



Valparaíso, 07 de marzo de 2025

**Oficio SUBCRIMORG N°3/135/2025**

La **SUBCOMISIÓN DE CRIMEN ORGANIZADO**, acordó solicitar a US., un informe sobre el estado de avance de la elaboración de la nueva Política Nacional de Seguridad Pública, que no ha sido actualizada desde el año 2004. Su actualización fue instruida por la exministra Tohá el 13 de octubre de 2022 en sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, sin embargo, no se cuenta con antecedentes que permitan tener conocimiento de su puesta en marcha.

Lo que comunico a US., en virtud del referido acuerdo y por orden del presidente de la Subcomisión, **DIPUTADO DIEGO SCHALPER SEPÚLVEDA**.

Dios guarde a US.

**MARIO REBOLLEDO CODDOU**  
Abogado Secretario de la Subcomisión

**AL MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, SEÑOR ÁLVARO ELIZALDE SOTO.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 21F702814A505E11